

**INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE
UNA PERSONA JURIDICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN
EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONECA**

**CONSTANCIA DE NO RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME
PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DENTRO DEL
PROCESO DE INVITACIÓN ABIERTA No. 01 DE 2023 PARA LA PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DE SALUD DE LOS PENSIONADOS Y BENEFICIARIOS DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONECA**

Por medio del presente, se hace constar que, dentro del término establecido en el CRONOGRAMA de la Invitación Abierta No. 01 - 2023 convocada por Fiduprevisora S.A en su calidad de administradora y vocera del Patrimonio Autónomo **FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. – FONECA** (22 de noviembre de 2023), no se recibieron observaciones al informe preliminar de evaluación de las propuestas recibidas.

El informe fue debidamente publicado en la página web de Fiduprevisora S.A en la fecha establecida en el CRONOGRAMA y a través de la siguiente ruta:
<https://www.fiduprevisora.com.co/fondo-nacional-del-pasivo-pensional-y-prestacional-de-la-electrificadora-del-caribe-foneca/>

La presente constancia se firma a los 27 días del mes de noviembre de 2023.

MARIA FERNANDA JARAMILLO GUTIÉRREZ(original firmado)

Representante Legal

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.,

En su calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo denominado **P.A. FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. – FONECA**

Revisó: Rosibel Mendoza Camarillo - Directora Patrimonio Autónomo Foneca



Nota: se firma por Maria Fernanda Jaramillo Gutiérrez, en calidad de Vicepresidente de Negocios y Representante legal de Fiduprevisora S.A.